



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Segundo Semestre de 2024

Política de Inversión

Obtener mayor rentabilidad a mediano plazo acompañado de una menor volatilidad derivada de la valoración de los activos de contenido crediticio incluidos dentro de sus inversiones admisibles. El riesgo asociado es dinámico como producto de la adecuada combinación de los activos de contenido crediticio y en activos financieros tradicionales. Así mismo, se busca atomizar los riesgos asociados, diversificando los plazos de vencimiento de los activos que componen el portafolio. El FIC es un vehículo de inversión en el cual las personas naturales y las empresas canalizan sus recursos con el fin de ser invertidos prioritariamente en activos representativos de deudas dinerarias y de cartera o de derechos económicos con un perfil de riesgo alto con un plazo promedio ponderado de hasta cinco años.

Las inversiones actuales del fondo de inversión cumplen con lo establecido en sus reglamentos.

Coyuntura Económica

Durante el segundo semestre de 2024, el mercado de renta fija y renta variable mostraron un comportamiento cauteloso influenciado por tasas de interés altas, un entorno de crecimiento moderado, un menor apetito por activos de riesgo, tensiones geopolíticas y factores de riesgo a nivel local e internacional.

El mercado de renta fija global siguió marcado por las altas tasas de interés establecidas por los principales bancos centrales, como la Reserva Federal de EE. UU. y el Banco Central Europeo, en un esfuerzo por controlar la inflación. Aunque la inflación estaba cediendo, aún se mantenía por encima de los objetivos de los bancos centrales, lo que provocó que los rendimientos de los bonos soberanos de países avanzados, como EE. UU. y Alemania, se mantuvieran altos.

Los temores de una desaceleración económica mundial, especialmente en China y Europa, afectaron el sentimiento del mercado, limitando el optimismo. En China, las dificultades económicas internas y la crisis inmobiliaria continuaron generando incertidumbre, lo que pesó sobre los mercados emergentes y las bolsas internacionales.

En Colombia, el 2024 fue un año de recuperación económica moderada, con un crecimiento estimado del 1,8%, mejorando respecto al 0,6% de 2023 pero aún por debajo de los niveles prepandemia, lo anterior como resultado de la recuperación de la formación bruta de capital y de la demanda interna, en particular, del consumo privado, la cual, impulsada por el aumento de los ingresos reales de los hogares y la reducción de las tasas de interés, generó una expansión en el gasto en bienes durables y servicios.

En el ámbito fiscal, el gobierno experimentó una desaceleración significativa del gasto público, lo que limitó su aporte al crecimiento económico. En cuanto a la inflación, aunque se desaceleró en 2024, al cerrar en 5.20% - 408 puntos básicos por debajo del cierre de 2023 el cual se ubicó en 9.28%- su impacto sobre el poder adquisitivo de los hogares, la sostenibilidad fiscal, así como la persistencia de la inflación básica siguen siendo una preocupación de cara al 2025.

Para el año 2025, los niveles de actividad económica seguirían recuperándose en un entorno de una política monetaria menos contractiva; se espera que la inflación continuará con su convergencia a la meta establecida por la Junta del Banco de la República, aunque de manera más lenta a lo observado durante el 2024 debido principalmente a presiones alcistas sobre la tasa de cambio y su traspaso a los precios, el incremento del salario mínimo y los aumentos de los precios de algunos bienes regulados; por otro lado, el endurecimiento de las condiciones financieras externas, los faltantes de financiamiento del Presupuesto General de la Nación de 2025, los efectos de la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP) así como los retos para el cumplimiento de la regla fiscal seguirán generando volatilidad en los mercados cambiarios y de deuda pública.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Segundo Semestre de 2024

Desempeño durante el período

Al 31 de diciembre de 2024 el fondo registró una rentabilidad a 30 días del 9.585% E.A., a seis meses 10.830% E.A. y rentabilidad último año del 11.379% EA. La disminución de las rentabilidades es resultado de la disminución de las tasas de las cuentas remuneradas, de los títulos renta fija corporativos, de deuda pública y de las operaciones de liquidez en concordancia con la flexibilización de la política monetaria del Banco de la República.

El fondo presentó una volatilidad en el valor de la unidad durante el segundo semestre del año 2024 de 0.208%, la cual es coherente con la estrategia del portafolio en donde existe un componente en inversiones en derechos de contenido económico y en activos tradicionales de muy corto plazo.

En cuanto a la dinámica de los activos bajo administración, a cierre de junio de 2024 el fondo cerró con activos bajo administración de \$2,566.91 millones registrando un incremento del 35.04% comparado con los activos bajo administración a cierre de junio de 2024 (\$1,900.88 millones), crecimiento explicado por el mayor apetito de los inversionistas por buscar alternativas de inversión con baja volatilidad.

Con relación al número de inversionistas del fondo, al cierre del junio de 2024 el fondo contaba con 57 inversionistas presentando un crecimiento del 26.67% con respecto al cierre de junio de 2024 cuando registraba 45 inversionistas.

| Métricas | Último Mes | Últimos 6 meses | Año Corrido | Último Año | 2024 | 2023 | 2022 |
|--------------|------------|-----------------|-------------|------------|---------|---------|--------|
| Rentabilidad | 9.585% | 10.830% | 11.379% | 11.379% | 11.379% | 12.106% | 9.917% |
| Volatilidad | 0.044% | 0.208% | 0.186% | 0.186% | 0.186% | 0.335% | 0.371% |

| Métricas | jul-24 | ago-24 | sep-24 | oct-24 | nov-24 | dic-24 |
|--------------|---------|---------|---------|--------|--------|--------|
| Rentabilidad | 11.737% | 12.040% | 12.039% | 9.859% | 9.831% | 9.585% |
| Volatilidad | 0.184% | 0.176% | 0.410% | 0.406% | 0.076% | 0.044% |

Revelación de conflictos de interés

En el segundo semestre de 2024 no se presentaron situaciones generadoras de conflicto de interés por parte de las personas involucradas en los procesos de gestión y administración del fondo.

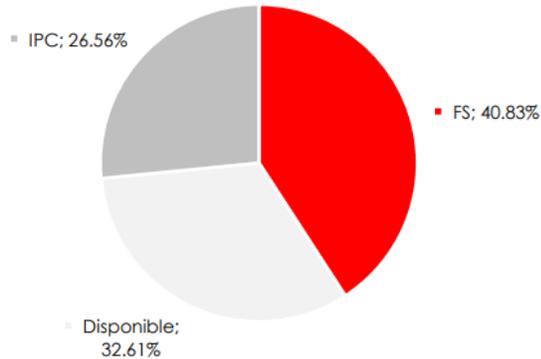
Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

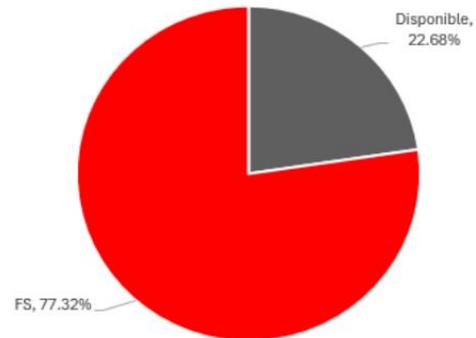
Composición del portafolio

Por Tipo de Activo

Jun-24



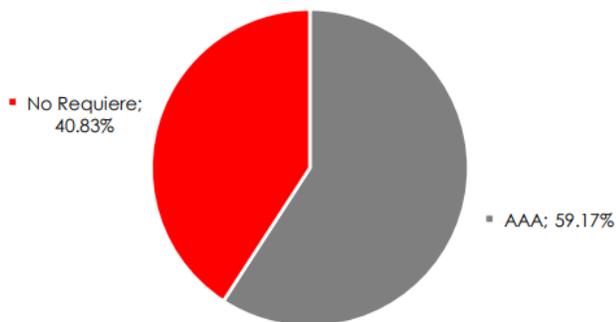
Dic-24



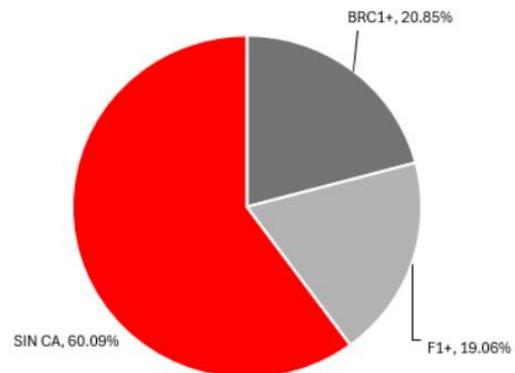
En cuanto a la composición de portafolio por tipo de activo, al cierre de diciembre de 2024 se observan cambios en su estructura, las cuales son consistentes con la estrategia del fondo, la evolución de los activos de contenido económico y de su tamaño. En términos generales se observa disminuciones en la participación de las inversiones en activos a tasa fija (pagarés y CDT renta fija) y en las inversiones en títulos indexados al IPC al pasar del 40.83% y 26.56% a cierre de junio de 2024 al 77.32% y 0% a cierre de diciembre de 2024 respectivamente. De otra parte, se observa una disminución en la porción de cuentas ahorro y corrientes (disponible) al pasar del 32.61% en junio de 2024 al 22.68% en diciembre de 2024.

Por Calificación

Jun-24



Dic-24



Por otra parte, la composición por calificación de las inversiones de fondos al cierre de diciembre de 2024 registra una participación del 39.91% en inversiones con calificación AAA (corto plazo) en tanto que el 60.09% de las inversiones del fondo no requieren calificación y corresponden a las inversiones realizadas en títulos de contenido económico.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

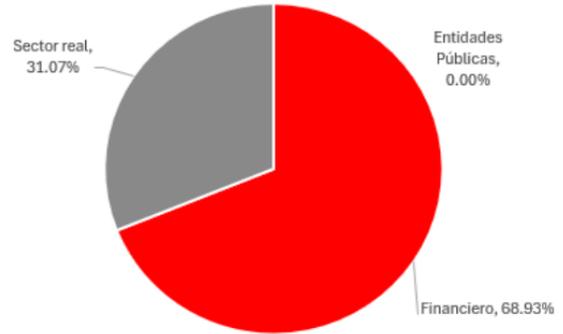
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

Por Sector

Jun-24

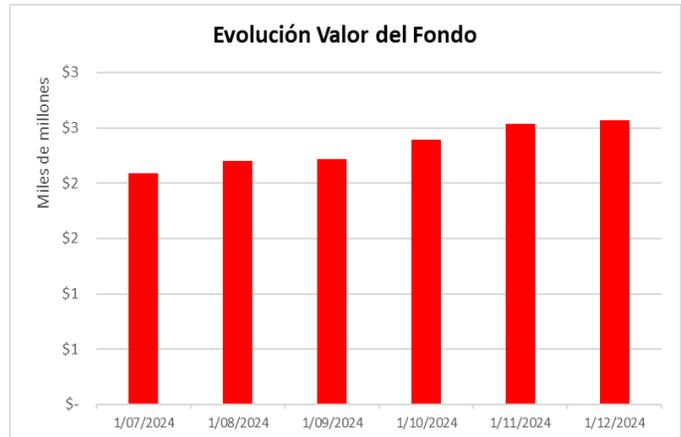


Dic-24



Al 31 de diciembre de 2024, el sector real tiene una participación del 31.07% dentro del total del portafolio en tanto que el sector financiero incrementó su participación al pasar del 59.17% en junio de 2024 al 68.93% al cierre de diciembre de 2024.

Evolución del valor del Fondo y del valor de la Unidad



El valor de unidad durante el semestre analizado tuvo una variación positiva del 5.24% con respecto al cierre del semestre anterior, confirmando su tendencia ascendente con un promedio de 22,996 un máximo de 23,556 y un mínimo de 22,383.

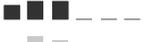
Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

Análisis de Gastos

| FIC ARCOIRIS DEUDA PRIVADA | | | | | | | Tendencia |
|---------------------------------------|----------|--------|--------|---------|---------|---------|---|
| GASTOS OPERACIONALES | Promedio | Maximo | Minimo | dic-23 | jun-24 | dic-24 | |
| Por Disminución En El Valor Razonable | 19.69% | 28.37% | 4.50% | 26.19% | 4.50% | 28.37% |  |
| Servicios Bancarios | 3.76% | 6.12% | 1.46% | 1.46% | 6.12% | 3.71% |  |
| Comisión Del fiduciario | 68.72% | 80.30% | 61.56% | 64.31% | 80.30% | 61.56% |  |
| Pérdida en venta de inversiones | 0.88% | 1.32% | 0.50% | 0.82% | 1.32% | 0.50% |  |
| Honorarios | 1.84% | 2.51% | 1.16% | 1.16% | 2.51% | 1.85% |  |
| Seguros | 1.08% | 3.25% | 0.00% | 3.25% | 0.00% | 0.00% |  |
| Procesamiento Electrónico de datos | 1.33% | 1.73% | 0.97% | 0.97% | 1.73% | 1.30% |  |
| Otros | 0.64% | 1.02% | 0.00% | 0.73% | 1.02% | 0.82% |  |
| Custodia de títulos | 1.81% | 2.49% | 1.04% | 1.04% | 2.49% | 1.90% |  |
| | | | | 100.00% | 100.00% | 100.00% | |

Arcoiris Deuda Privada

| II Semestre 2024 | jul-24 | ago-24 | sep-24 | oct-24 | nov-24 | dic-24 | |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---|
| Rentabilidad Bruta | 15.3% | 15.8% | 15.7% | 12.9% | 12.9% | 12.6% |  |
| Gasto Comisiones | 3.17% | 3.37% | 3.25% | 2.75% | 2.76% | 2.77% |  |
| Rentabilidad Neta | 11.74% | 12.04% | 12.04% | 9.86% | 9.83% | 9.59% | |

Según el reglamento del Fondo los costos y gastos imputables a esta son los establecidos en el Decreto 2555 Artículo 3.1.1.8.1; este rubro presenta una disminución de \$219 millones que corresponden a una variación de -39.52% respecto al valor registrado a 31 de diciembre del 2023.

A continuación, se muestra un detalle de estos, donde se puede observar que el rubro de mayor consideración es la comisión fiduciaria pagada a la Sociedad Administradora.

| Gastos Operacionales | Valor | % Participación |
|---------------------------------------|--------------------|-----------------|
| Por Disminución En El Valor Razonable | 30,278,140 | 28.37% |
| Servicios Bancarios | 3,963,510 | 3.71% |
| Comisión Del fiduciario | 65,691,590 | 61.56% |
| Pérdida en venta de inversiones | 530,018 | 0.50% |
| Honorarios | 1,975,991 | 1.85% |
| Procesamiento Electrónico de datos | 1,385,107 | 1.30% |
| Otros | 869,996 | 0.82% |
| Custodia de títulos | 2,025,592 | 1.90% |
| Total gastos Operacionales | 106,719,943 | 100% |

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Segundo Semestre de 2024

Estados Financieros

| ADMINISTRADA POR ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A. | | | | | |
|--|----------------------|----------------------|---------------------|--------------------|-------------------|
| ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL AL CIERRE DE DICIEMBRE 31 DE 2024 | | | | | |
| Cuenta | dic-24 | dic-23 | Variación Absoluta | Variación Relativa | Análisis Vertical |
| ACTIVOS | 2,573,062,115 | 2,361,852,543 | 211,209,573 | 8.94% | 101.06% |
| DISPONIBLE | 581,829,618 | 357,395,420 | 224,434,198 | 62.80% | 22.61% |
| POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES MERC | 657,270,942 | 459,532,230 | 197,738,713 | 43.03% | 25.54% |
| INVERSIONES | 1,325,961,555 | 1,517,924,893 | -191,963,338 | -12.65% | 51.53% |
| CUENTAS POR COBRAR | 8,000,000 | 27,000,000 | -19,000,000 | -70.37% | 1.37% |
| PASIVOS | 6,152,982 | 41,944,544 | -35,791,562 | -85.33% | 100.00% |
| CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES | 0 | 19,370,117 | -19,370,117 | -100.00% | 0.00% |
| CUENTAS POR PAGAR | 6,152,982 | 18,995,767 | -12,842,786 | -67.61% | 100.00% |
| OTROS PASIVOS | 0 | 3,578,660 | -3,578,660 | -100.00% | 0.00% |
| PATRIMONIO | 2,566,909,133 | 2,319,907,999 | 247,001,135 | 10.65% | 100.00% |
| PARTICIPACIONES | 2,566,909,133 | 2,319,907,999 | 247,001,135 | 10.65% | 100.00% |
| | | | | | |
| INGRESOS | 335,820,206 | 555,229,646 | -219,409,440 | -39.52% | 100.00% |
| OPERACIONALES | 335,820,206 | 555,229,646 | -219,409,440 | -39.52% | 100.00% |
| | | | | | |
| COSTOS Y GASTOS | 335,820,206 | 555,229,646 | -219,409,440 | -39.52% | 100.00% |
| OPERACIONALES | 106,719,943 | 182,114,015 | -75,394,072 | -41.40% | 31.78% |
| RENDIMIENTOS ABONADOS | 229,100,263 | 373,115,631 | -144,015,368 | -38.60% | 68.22% |

Análisis Estados Financieros

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 Artículo 5.2.4.2.1, se presentan los estados financieros del Fondo De Inversión Colectiva Arco Iris Deuda Privada y su respectivo análisis financiero vertical y horizontal al cierre 30 de junio del 2024, comparado con 30 de junio del 2023.

Análisis Vertical

El disponible se encuentra representado en recursos líquidos en cuentas de ahorro remuneradas y cuentas corrientes en diferentes entidades financieras, y se utiliza para atender y cumplir las necesidades de liquidez del Fondo. Al cierre 31 de diciembre del 2024 estos recursos representan el 22.61% del total del activo.

El portafolio de inversiones del fondo se encuentra compuesto por posiciones activas con el 25.54% del total del activo, e Inversiones negociables y otras inversiones tales como arrendamientos con el 51.53% del total del activo. Por lo anterior el portafolio del fondo presenta una participación de 77.08%

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Segundo Semestre de 2024

Con relación al pasivo, este representa el 0.2% del total del Fondo. Estos pasivos están conformados por la comisión por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente la cual se cancela en cortes periódicos mensuales.

Al corte de 31 de diciembre del 2024, el valor del Fondo tiene \$2.567 millones, que corresponde a un aumento del 10.65% frente al valor registrado 31 de diciembre del 2023.

Análisis Horizontal.

Disponible. La cuenta del disponible al 31 de diciembre del 2024 presenta un aumento de \$224 millones el cual representa una variación de 62.80% respecto a 31 de diciembre del 2023. La anterior variación se explica al aumento en las inversiones del fondo.

Posición Activa. Al cierre de 31 de diciembre del 2024, las operaciones simultáneas presentan un aumento de \$198 millones con una variación del 43.03 % respecto a 31 de diciembre de 2023.

Inversiones. Al cierre de 31 de diciembre del 2024, las inversiones presentan una disminución del 12.65% respecto a 31 de diciembre del 2023, con una variación de \$192 Millones en las inversiones realizadas durante el periodo.

Cuentas por pagar. Al cierre de 31 de diciembre del 2024, esta cuenta presenta un saldo de \$6 millones, que corresponde a comisiones por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, y se cancelan con cortes periódicos mensuales, al pago de la retención en la fuente causada por rendimientos.

Participaciones. Este rubro muestra un aumento de \$247 millones que corresponde a una variación del 10.65% respecto a 31 de diciembre de 2023, producto de los aportes realizados por los inversionistas.

Comentarios del Área de Riesgos

I. ASPECTOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria cumpliendo lo establecido en la circular externa 054 de 2007, entrega a todos los inversionistas el informe de gestión y administración del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Arco Iris Deuda Privada.

La naturaleza del Fondo de Inversión Colectiva Arco Iris Deuda Privada es abierta con pacto de permanencia, lo que indica que los inversionistas pueden redimir sus recursos en la fecha pactada al momento de constituir el encargo, y podrán redimir anticipadamente con una penalización por retiro anticipado según las condiciones aprobadas en el reglamento.

II. PRINCIPIOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, en su calidad de administrador de los Fondos de Inversión Colectiva y FVP, administra y gestiona los riesgos bajo la metodología estipulada por el Capítulo XXXI de la CBCF de SFC – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Dentro de los riesgos asociados al portafolio de inversiones del Fondo Abierto Arco Iris Deuda Privada se encuentran los siguientes

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios o variaciones en el nivel de las tasas de interés, cuya volatilidad afecta las inversiones que componen el portafolio. Por tanto, un incremento en las tasas de referencia (DTF, IPC, Tasa Fija, UVR, IBR, etc.) ocasiona un menor valor en la valoración diaria de los títulos, mientras que una caída en las tasas produce el resultado contrario, efecto que se refleja en la rentabilidad obtenida por el fondo y su volatilidad. Al cierre del segundo semestre del año 2024

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Segundo Semestre de 2024

la rentabilidad año corrido para el Fondo ARCO IRIS DEUDA PRIVADA se ubicó en 11.38% con una volatilidad de la rentabilidad observada al 31 de diciembre de 2024 del 0.044%.

Para mitigar este riesgo, el portafolio al cierre del segundo semestre del año 2024 registró una diversificación en las diferentes tasas de referencia, presentando una composición así: Títulos tasa fija simple (77.32%) y recursos disponibles en cuentas bancarias nacionales (22.68%).

Riesgo de Crédito: Probabilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de los emisores de los títulos de renta fija en los que se tienen inversiones. Con el fin de mitigar el riesgo de crédito, cada una de las operaciones en las cuales se evalúa una posible compra de títulos de contenido económico surte un estricto proceso de selección y evaluación, luego del cual, son presentadas al Comité de Inversiones No Tradicionales para su análisis y posterior aprobación. Adicionalmente, El Fondo se concentra en títulos con calidades crediticias sobresalientes, lo cual eleva el nivel de seguridad con este tipo de riesgo. Al cierre del segundo semestre del año 2024, el portafolio del Fondo presentó una concentración del 60.09% en inversiones en activos no tradicionales (de contenido económico), los cuales se encuentran al día, sin retrasos en pagos, pero no son calificados, 20.85% en títulos BRC1+ y títulos en tasa Fija simple 19.06%.

Con respecto a la definición de cupos de contraparte, Acción Fiduciaria cuenta con una metodología de asignación de cupos (CAMEL), los cuales son aprobados por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria, y observados y cumplidos por el área encargada de inversiones.

Riesgo de Liquidez: Está relacionado con la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con los retiros eventuales debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Este riesgo se mitiga manteniendo una adecuada estructura de vencimientos que permita disponer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los retiros de recursos del fondo. Además de mantener una porción adecuada de recursos a la vista, en títulos de alta liquidez y en operaciones de liquidez o fondeos. Al cierre del segundo semestre del año 2024 el IRL del Fondo Abierto Arco Iris Deuda Privada fue del 372%, cumpliendo con la normativa estipulada por la SFC, que exige un indicador de liquidez igual o mayor al 100%.

Riesgo Operacional: Hace referencia a la contingencia por costos generados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Acción Fiduciaria gestiona este riesgo impulsando la cultura de la gestión y control de los riesgos operacionales presentes en la administración de los fondos y, en general, de la sociedad fiduciaria.

Riesgos de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo: Está relacionado con el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas y el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo [SARLAFT]; donde a través de políticas, procedimientos y procesos se ejecuta una debida diligencia para conocer al cliente y el origen de los recursos que son administrados en el Fondo ARCO IRIS DEUDA PRIVADA.; complementado con diferentes monitoreos y generación de alertas transaccionales, de post segmentación y manuales en pro de identificar operaciones inusuales que puedan llegar a exponer a la Sociedad a un posible riesgo LAFT y/o a sus riesgos asociados.

Riesgos ASG. Es la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución en el valor de una inversión, derivada de la materialización de eventos negativos en los factores ambientales, sociales y de gobierno (ASG). Entendiendo dichos factores de la siguiente forma:

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Segundo Semestre de 2024

- Factores Ambientales (A). Relacionados con el aprovechamiento de recursos naturales, el impacto a ecosistemas y biodiversidad, generación de emisiones de gases de efecto invernadero o cambio climático.
- Factores Sociales (S). Relacionados con los derechos humanos, derechos laborales, el bienestar y las expectativas de los diferentes grupos de interés
- Factores de Gobierno (G). Relacionados la estructura y funcionamiento de órganos de gobierno, derechos de accionistas, ambiente de control y estándares de conducta y revelación de información

El Fondo no ha establecido objetivos ASG ni persigue estrategias con afoque ASG o similares, así mismo, sus inversiones no tienen como objetivo generar un efecto en factores ASG. Por tanto, el Fondo no podrá ser considerado un Fondo de esta categoría, ni se considera que se haya materializado uno de estos riesgos que hubieran tenido impacto sobre la gestión y rentabilidad del Fondo.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.